

JÓVENES Y ALCOHOL: REVISANDO TÓPICOS

EMILIANO MARTÍN

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA. MASTER EN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA. AYUNTAMIENTO DE MADRID.

“Ciertamente, adolescentes y jóvenes tienen problemas y desajustes específicos de su desarrollo. Pero los desajustes y problemas de la sociedad en su conjunto no derivan, como a veces se presenta, de las características de personalidad ni de los comportamientos de los jóvenes adolescentes actuales. Ninguna investigación que yo conozca, ha detectado alguna mutación genética que esté produciendo ahora otra cepa de jóvenes un tanto defectuosa. En cambio tenemos mucha información que pone de manifiesto que los cambios sociales están transfiriendo costos muy elevados a las familias, que afectan especialmente a la satisfacción de las necesidades de sus miembros menores”.
(Martín Serrano, 2005)

Esta reflexión resulta sugerente y hasta provocadora. Primero, porque nos impulsa a mover el foco situándolo sobre la génesis de los problemas que afectan a los jóvenes, no sólo sobre sus consecuencias. Pero va más allá: rechaza de plano la demonización de adolescentes y jóvenes, chivos expiatorios de tantas problemáticas sociales que se les atribuyen en exclusiva, soslayando muy a menudo los poderosos condicionantes estructurales y la responsabilidad del mundo adulto. Sobre estos ejes vertebraremos las siguientes páginas que tratan de aportar algo de luz sobre la relación entre los

jóvenes y el alcohol, un tema muy manido en nuestro país que reaparece cíclicamente en la agenda pública para volver, una y otra vez, sobre las viejas e ineficaces recetas planteadas en períodos anteriores.

Es apremiante revisar el discurso construido durante los últimos veinticinco años. Un discurso que, a pesar de todo, sigue presentando este fenómeno como algo “novedoso”. De ahí que, salvo honrosas excepciones que aportan análisis de gran calado, la mayoría de los escritos continúen insistiendo en una serie de tópicos que ya fueron formulados a finales de los años ochenta. Tópicos sobre diagnósticos iniciales bastante acertados que han soportado con dignidad el paso de los años, pero también datos y teorías que, superados posteriormente por la investigación, siguen repitiéndose como un mantra en multitud de documentos técnicos y oficiales. Muchos de estos tópicos encierran medias verdades, reduccionismos y alarmismos que nos impiden acercarnos al problema con una perspectiva serena y objetiva para afrontarlo con toda la eficacia que requiere. Por tanto, se hace indispensable desmontar algunos de estos tópicos si queremos conocer con rigor un fenómeno tan complejo.

EL BINOMIO JÓVENES + ALCOHOL

Seguramente el tópico más peligroso, situado en el sustrato de este discurso, es el que ha conseguido inocular en la sociedad española la idea de que una inmensa mayoría de adolescentes y jóvenes tienen problemas con el alcohol. De hecho, la asociación jóvenes/alcohol se ha instaurado de tal forma en nuestro imaginario colectivo, que se ha convertido en un auténtico binomio, una asociación vinculada además a problemas y conflictos de todo tipo que ha acarreado una auténtica estigmatización de la población adolescente y juvenil⁽¹⁾. Como apunta Calafat (2004) “Los consumidores de drogas y alcohol se han terminado convirtiendo en el único referente tanto desde el punto de vista de los medios de comunicación como de los expertos... Los jóvenes que no consumen alcohol ni drogas existen, actúan, son parte de la realidad”.

Es cierto que la extensión de los consumos de alcohol en esta población es preocupante -más adelante analizaremos su alcance real-. No obstante, este hecho objetivo debe ser bien contextualizado si no queremos extraer de él conclusiones erróneas. En primer lugar, atribuir cualquier problema a un colectivo tan amplio como los adolescentes y jóvenes españoles, supone de por sí una generalización gratuita y excesiva. Estas etapas de la vida -adolescencia y juventud- se han dilatado tanto en nuestro tiempo que abarcan un amplísimo segmento de población, prácticamente desde los 11 a los 29 años.

1. Introducimos la etapa adolescente porque ambas, juventud y adolescencia, discurren solapadamente durante un largo período de tiempo. Por otra parte, incidir en la adolescencia en el caso del uso de alcohol resulta imprescindible pues es en esta etapa cuando se producen los primeros y los más importantes incrementos de consumo.

Por tanto, este universo encierra un gran número de realidades sumamente heterogéneas, tanto en edades como en características evolutivas y sociales.

En segundo lugar, esa insistencia en restringir la problemática del alcohol a la población adolescente y juvenil se hace casi siempre a costa de orillar cualquier mención al consumo adulto, cuando sabemos que en nuestro país se bebe a todas las edades y existen consumos abusivos en todas las edades. De igual modo, convendría no olvidar que, al hablar de adolescentes, estamos hablando realmente de “nuestros adolescentes”; esto es, de los que estamos socializando entre todos, porque la adolescencia no es algo ajeno sino una plasmación más del conjunto de la sociedad. Una prueba de ello: el supuestamente novedoso patrón de consumo juvenil fue implantado en nuestro país hace casi treinta años. En consecuencia, no cabe atribuir su invención a los jóvenes actuales, sino precisamente a la generación de sus padres. Por la misma razón, cabe concluir que las pautas de conducta, actitudes y valores subyacentes a estas prácticas no son propios ni exclusivos de ellos sino compartidos, de uno u otro modo, por una parte del mundo adulto (Laespada, 2009).

Por último, partiendo de que el alcohol tiene una importancia determinante en la vida de los jóvenes actuales, no se puede abordar este problema de forma aislada, sin correlacionarlo estrechamente con otros muchos elementos estructurales que tienen una gran repercusión en sus vidas; ya sea el consumismo, la sexualidad o las tecnologías de la información y la comunicación. Por no entrar en otros más esenciales para su desarrollo posterior y que la actual crisis económica ha contribuido a complicar aún más de lo que ya estaban. Es el caso del desempleo, que afecta a más del 50% de la población juvenil, o la vivienda, que se ha convertido en un bien casi inaccesible para los jóvenes.

EL “ALCOHOLCENTRISMO”

El segundo tópico está muy relacionado y complementa al anterior: ahora el gran problema de las drogas se llama alcohol. De modo que, igual que el centro de la población consumidora de alcohol lo ocupan los jóvenes, el centro de las sustancias consumidas por los jóvenes está ocupado por el alcohol. Una vez más se ha puesto en marcha el movimiento pendular tan característico de nuestro país: si en los años ochenta asistimos al heroíno-centrismo, ahora pasamos, sin solución de continuidad, al alcoholcentrismo. Parece que, de nuevo y pese a la experiencia acumulada, retornamos a la vieja fórmula de reducir el problema de las drogas a un “problema de sustancias” y, para redondear el asunto de la forma más sencilla y asimilable, a un “problema de sustancia única”.

Desgraciadamente, las cosas no son tan simples. No se trata en modo alguno de restar importancia al gravísimo fenómeno del alcohol entre la población adolescente y juvenil. Todo lo contrario. Algunos profesionales llevamos demasiado tiempo llamando la atención sobre la extensión y precocidad de los consumos de alcohol en nuestro país, pero eso no puede conllevar el abandono de un modelo global para volver a superados modelos reduccionistas. Empezando porque no parece que los últimos datos disponibles de consumo de alcohol aporten grandes novedades a unas tendencias asentadas desde hace tiempo. De modo que no podemos más que coincidir con la opinión de algunos autores en el sentido de que “...más que ante un cambio de ciclo coyuntural en el consumo de alcohol y de otras drogas, estamos en una nueva fase de desarrollo de las formas y estilos de vida juveniles en nuestro país, de la que determinadas formas de ingesta y consumo de alcohol forman parte inextricable” (Megías, 2007).

LA ASOCIACIÓN JÓVENES - ALCOHOL SE HA INSTAURADO DE TAL FORMA, QUE SE HA CONVERTIDO EN UN AUTÉNTICO BINOMIO, UNA ASOCIACIÓN VINCULADA ADEMÁS A PROBLEMAS Y CONFLICTOS, QUE HA ACARREADO UNA ESTIGMATIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ADOLESCENTE Y JUVENIL

Entrando en los datos, los más recientes confirman que el alcohol es, a gran distancia, la sustancia tóxica más consumida entre los adolescentes y jóvenes españoles. Según la última encuesta escolar presentada por el Ministerio de Sanidad, Consumo e Igualdad (ESTUDES, 2010), el 75,1% de los estudiantes de 14 a 18 años lo han probado alguna vez, el 73,6% lo han consumido en el último año y el 63,5% en el último mes. Pero, según se desprende de esos datos, las tendencias se han mantenido prácticamente estables. Otro tanto ocurre con la edad media de inicio al consumo (13,7 años para el año 2010). La encuesta sólo destaca el aumento notable del consumo intensivo de alcohol en la población adolescente, de modo que el porcentaje de los que manifiestan haberse emborrachado en el último mes alcanza el 35% en 2010. Por tanto, comparando ésta con las ediciones anteriores de la encuesta escolar, cabría extraer la siguiente conclusión: durante los últimos dieciséis años, la mayoría de los indicadores vinculados al consumo adolescente de alcohol se han

mantenido estables mientras otros han evolucionado negativamente; así, se mantienen las prevalencias de consumo o la edad media de inicio, mientras que se incrementa de forma muy significativa ese porcentaje de adolescentes que hace un consumo intensivo del alcohol concretado en el aumento de borracheras.

Acerquémonos ahora al significado exacto de estos datos. Muestran, ante todo, que la gravedad del fenómeno que reflejan estas cifras ha permanecido en el tiempo y no se ha modificado sustancialmente, pese a algunas pequeñas fluctuaciones. Valga este ejemplo: aunque se siga repitiendo hasta la saciedad que se está anticipando la edad del primer contacto con el alcohol, lo cierto es que en 2010 es la misma que encontrábamos en 1996, 2004 y 2008; es decir, se ha mantenido en torno a los 13,5 años a lo largo de los dieciséis años que viene aplicándose la citada encuesta. Dicho de otro modo, el hecho gravísimo que representa la coincidencia del primer contacto del alcohol con la adolescencia temprana, no es un problema nuevo sino de hace al menos dieciséis años ¿Acaso es necesario que continúe descendiendo para encender las alarmas?

Otro tanto habría que decir de los consumos intensivos (atracones y borracheras). Estos consumos problemáticos no se generan espontáneamente sino siguiendo una tendencia constante y progresiva, porque es así y no de otro modo como cambian los comportamientos sociales. Por tanto, no sería riguroso presentar el crecimiento de las borracheras como un problema emergente: es cierto que en 2010 los que declaran haberse emborrachado en los últimos 30 días han aumentado un 22,3% respecto a la encuesta anterior de 2008, pero ese mismo año lo habían hecho un 13,6% en relación con 2006 y, analizando toda la serie histórica de esta encuesta que comienza en 1994, han crecido nada menos que un 121,1%. Hablemos claro, se han necesitado dieciséis años para que la conducta de ingesta de alcohol más problemática entre la población adolescente de nuestro país se haya duplicado. Esto significa que un porcentaje de adolescentes y jóvenes, significativo y creciente, mantiene una relación de riesgo con el alcohol en edades muy tempranas, por lo que su desarrollo físico, psicológico y social se encuentra seriamente comprometido. Y éste es un gran reto para nuestro país que exige respuestas apremiantes y contundentes. Ahora bien, cualquier respuesta al consumo de alcohol en la población adolescente y juvenil debe hacerse de forma global y contextualizada. Por eso precisa de un análisis completo. No basta con conocer cuántos y qué jóvenes tienen consumos problemáticos de alcohol sino, y sobre todo, qué papel está desempeñando el alcohol en el conjunto de los consumos juveniles de drogas y, consecuentemente,

en la vida de los adolescentes y jóvenes. Por tanto, no se puede comprender el consumo juvenil de alcohol fuera de lo que se ha dado en llamar el “uso recreativo de las drogas”, un modelo de diversión consumista que se ha ido consolidando desde la década de los noventa en nuestro país y es hegemónico en este sector de la población, del que forma parte intrínseca el uso de sustancias tóxicas, incluido el alcohol. No se trata, pues, de una moda pasajera, sino de un auténtico factor de socialización con una función identitaria y relacional - pensemos en el fenómeno “botellón”-.

El alcohol no es, por otra parte, la única sustancia utilizada, aunque sí desempeña una función crucial pues actúa como sustrato básico de todas ellas. En primer lugar, porque está presente en la mayoría de los policonsumos⁽²⁾: En segundo lugar, porque existen teorías científicas como el Modelo Evolutivo de Kandel (Be-coña, 1999) que confirman que el alcohol y el tabaco, denominadas drogas de inicio, incrementan el riesgo o posibilidad de acceso a otras drogas siguiendo una secuencia de desarrollo.

Por todo ello, la epidemiología es insuficiente para explicar este fenómeno si no se correlaciona con otras fuentes de información que tengan en cuenta el conjunto de factores que inciden en las conductas y estilos de vida de los adolescentes -estudios sociológicos, investigación sobre factores de riesgo y protección, modelos teóricos basados en la evidencia, evaluación de programas preventivos...- Todo ello debe articularse para alcanzar una visión comprehensiva del fenómeno en toda su dimensión y, sobre todo, para favorecer vías eficaces para la acción preventiva.

EL AUTOCONTROL Y LA RESPONSABILIDAD

Un tercer tópico muy recurrido en los últimos tiempos es el que consiste en situar el consumo de alcohol en el plano del autocontrol y la responsabilidad individual. Beber o no beber es una decisión personal, basta con a hacerlo de forma moderada; así, únicamente serían cuestionables los consumos abusivos. Limitar a la esfera individual este comportamiento constituye un procedimiento muy útil que está en la base de la legitimación, permisividad e inhibiciones que encontramos en el discurso social sobre el alcohol en adolescentes y jóvenes. En primer lugar, es útil para los poderes públicos porque les permite descargarse la responsabilidad pública y eludir la adopción de medidas que pueden resultar controvertidas. Para Calafat (2007): “Las autoridades pertinentes no se atreven con algún tipo de soluciones por miedo a la impopularidad. Hay dificultades para actuar y se deja el tema en manos de cada individuo consumidor, al cual se le pide -en un alarde de

2. Según la encuesta ESTUDES, 2008, ingieren alcohol el 98,8% de los adolescentes consumidores de cannabis, el 98% de los de éxtasis y el 99,4% de los de coca.

pretendida comprensión y respeto por el mundo adolescente y juvenil- que sea él mismo el que se regule”. También es útil para el mundo adulto, incluidos padres y educadores; es una propuesta que resulta creíble para muchos adultos porque está basada en su propia experiencia: si la gran mayoría hemos llegado a ingerir alcohol de forma moderada pese a atravesar una etapa peligrosa en la adolescencia, ¿por qué no pueden hacerlo igual los adolescentes y jóvenes actuales? ¿No bastaría con “aguantar el tirón” durante unos pocos años hasta volver a la normalidad?

En tercer lugar, es una argumentación muy socorrida para la industria productora que ha adoptado esta llamada a la moderación soportada en la responsabilidad individual como eje de su comunicación social -“es tu responsabilidad”. Un mensaje persuasivo, apoyado en una estrategia hábil y bien construida donde se conjugan información, publicidad y lavado de imagen corporativa. Todo ello ligado a la financiación de estudios científicos que demuestran los efectos beneficiosos de este consumo y a la realización de intervenciones preventivas que abogan por el consumo cero en colectivos de riesgo como los menores. Simultáneamente, ha colocado a la juventud como target de sus campañas de publicidad de bebidas alcohólicas e invierte grandes sumas en ofrecer una imagen de normalización y banalización del consumo de alcohol entre la sociedad y entre los propios jóvenes.

Nos encontramos, pues, ante un tópico consistente, sutilmente definido y, sobre todo, que cuenta con un conglomerado de intereses y silencios cómplices. Frente a él se han formulado escasos argumentos desde los medios profesionales. Más bien al contrario, es un postulado que comienza a ser asumido y a filtrarse en foros técnicos con mayor o menor contundencia.

Ahora bien, una cosa es que resulte eficaz y otra que sea éticamente defendible; está claro que no puede serlo en el caso de los menores, puesto que cualquier consumo, aún el más moderado, puede afectar negativamente a su desarrollo físico y psicológico. Pero también los adolescentes y jóvenes en su conjunto configuran una población vulnerable que exige medidas de protección. El autocontrol de la ingesta de alcohol se presenta en la publicidad como una premisa y no como un objetivo. Esto podría asumirse cuando el destinatario es un adulto, pero no cuando lo es una persona que se encuentra en plena adolescencia³, en un proceso de formación. Porque la adolescencia es un periodo de transición entre la infancia y la vida adulta. Un período de aprendizaje de hábitos, destrezas y valores personales, entre los que se encuentra el propio autocontrol. Fernández Hermida (2010) lo define muy bien: “La idea del autocontrol como mecanismo auto-

rregulatorio interno al individuo, como una propiedad que se predica del mismo, soslaya la evidencia de que los factores externos son esenciales para la adquisición y mantenimiento de ese mecanismo conductual o psicológico. El autocontrol es un tipo de conducta que se adquiere de acuerdo con las mismas normas que cualquier otra conducta... la educación y las normas legales y sociales juegan aquí un papel fundamental”.

Por tanto, el autocontrol precisa de un aprendizaje y éste no puede desarrollarse sin incidir directamente en los procesos de socialización y, por tanto, en las agencias socializadoras. No sólo las convencionales -familia, escuela...- sino en todo un conjunto de factores que a menudo se escapan del conocimiento y el control de sus educadores más cercanos: las nuevas tecnologías, la publicidad, el consumismo, la exposición a la violencia... y, sobre todo, el papel que desempeña el grupo de iguales. Éste se ha convertido en un agente de socialización determinante. Aporta al joven identidad y cohesión social y actúa de tal modo que un grupo negativo puede inhibir la responsabilidad individual, favorecer la excesiva dependencia y conformismo, inhibir la toma de decisiones libre o facilitar conductas inadecuadas (Laespada, 2009). Es más, existen incluso hallazgos recientes en neurociencias que corroboran ideas que habían sido formuladas por la psicología y que explican que la participación de adolescentes en conductas de riesgo no se debe a la falta de información, sino a la mera presencia de sus iguales en un contexto grupal (Burkhart, 2011). Es decir, que entre los adolescentes, los mecanismos de autocontrol funcionarían en grupo de modo bien diferente a como lo hacen cuando están solos. Por todo ello, resulta ineludible la responsabilidad pública y la adopción de políticas sociales y de salud que garanticen la protección de los miembros más vulnerables de nuestra sociedad, sobre todo aquellos que se encuentran inmersos en procesos de desarrollo y educación.

EL “FRACASO” DE LA PREVENCIÓN

Por último, vamos a revisar brevemente uno de los tópicos que se vienen planteando últimamente: el supuesto fracaso de la prevención. A la vista de la evolución no satisfactoria de los consumos de drogas, ha ido tomando cuerpo en determinados círculos un cierto fatalismo que concluye que los esfuerzos realizados en prevención han resultado infructuosos. En el tema del alcohol, como venimos exponiendo, la prueba más palpable sería la evolución negativa de los consumos de riesgo en la población adolescente y juvenil. No es éste el lugar para realizar un balance exhaustivo de las políticas preventivas aplicadas en nuestro país durante

3. Como se recogía anteriormente, la edad media de contacto con el alcohol son los 13 años y medio, es decir, en la etapa que se conoce como adolescencia temprana, y que el principal incremento de consumos se produce entre los 14 y los 15 años (el consumo actual crece un 47,2%, según ESTUDES 2008), en lo que se denomina adolescencia media.

los últimos treinta años, ni seguramente sea necesario hacerlo para rebatir este tópico. Existe constancia de que los organismos públicos y las organizaciones sociales españolas se encuentran entre las más productivas en acciones preventivas de toda la UE. Los informes del OEDT (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías) han ido señalando año tras año los avances de nuestro país en este sentido. De igual modo, en España se han dado grandes pasos para avanzar en la mejora de la calidad de los programas preventivos; el sistema EDDRA del OEDT, que recoge las mejoras prácticas europeas en programas de prevención, así lo confirma. Entonces, cabría preguntarse: ¿por qué no han funcionado estos programas? Pueden ofrecerse diversas respuestas, veamos algunas:

La primera respuesta, elemental en su formulación, es que no existe evidencia alguna de ese supuesto fracaso, pues se desconoce cuál habría sido la evolución de los consumos de no haberse llevado a cabo medidas de carácter preventivo; pero, ante la falta de evidencias en uno u otro sentido, nos seguiríamos moviendo en un plano especulativo.

La segunda respuesta está relacionada con la implantación de los programas preventivos. A pesar de los innegables esfuerzos realizados y de la progresión seguida, parece claro que el impacto de las acciones preventivas ha sido hasta ahora insuficiente, por lo que habría que continuar trabajando en esa dirección. Los últimos datos disponibles del Plan Nacional sobre Drogas -extraídos de la Memoria de 2009-, recogen niveles de participación de este tenor: 1.394.755 escolares, 68.043 profesores, 172.923 padres y 9.405 centros educativos, y 495.857 jóvenes participantes en programas de ocio alternativo. Datos que, pese a su indudable relevancia, quedan lejos de una cobertura significativa de la población adolescente y juvenil de nuestro país; más cierto aún si nos centramos en los profesores y las familias.

La tercera respuesta invita especialmente a la reflexión. Se trataría del “desequilibrio entre los métodos identificados como eficaces y lo que se hace en la práctica preventiva” (Burkhart, 2012). Es decir, la no adecuación entre las estrategias aplicadas y los objetivos perseguidos. Según Burkhart, este problema, que se da en todos los países europeos, consiste en ofrecer información sobre los riesgos del alcohol o las drogas a los jóvenes o a los padres para persuadirlos de que modifiquen comportamientos que son poco influenciados por procesos cognitivos. En efecto, si se trata de prevenir el daño asociado al consumo excesivo de alcohol, resulta obvio que las campañas y las medidas informativas por sí solas no resultan eficaces; Guardia (2007), en una revisión de la literatura científica, concluye que para perseguir ese objetivo las medidas situadas en el

nivel de máxima evidencia son: “aumento del precio de las bebidas alcohólicas, la reducción de los lugares y horarios de venta, la disminución de la tasa de alcoholemia para la conducción de vehículos, la mayoría de edad para el inicio de consumo de bebidas alcohólicas y la reducción de su publicidad y patrocinio”.

Todas estas medidas entroncan con las propuestas que diferentes expertos vienen realizando sobre la necesidad de apostar más firmemente por “estrategias ambientales” que incidan en el entorno inmediato cultural, social, físico y económico en el que los jóvenes toman sus decisiones. Estas estrategias preventivas se dirigen al cambio de actitudes y creencias de los jóvenes y sus familias, pero también promueven normas o reglas comunitarias, cambios económicos y legislativos (fiscales, precios, restricciones de venta...), cooperación obligatoria de la industria, control de la publicidad... Muchas de ellas son medidas restrictivas y de control que, a pesar de haberse iniciado ya en nuestro país, generan muy a menudo rechazo y resultan de difícil aplicación. En la mente de todos están los dos intentos de aprobación de leyes nacionales sobre prevención de consumo de bebidas alcohólicas en menores (una en 2002 y otra en 2006), con partidos de signo distinto en el poder. Ambos resultaron frustrados. Y no cabe llamarse a engaño, sin un marco normativo y estructural la prevención de esta problemática no tiene futuro.

ATRIBUIR CUALQUIER PROBLEMA A UN COLECTIVO TAN AMPLIO COMO LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES ESPAÑOLES, SUPONE DE POR SÍ UNA GENERALIZACIÓN GRATUITA Y EXCESIVA

Por tanto, podríamos concluir que no cabe hablar de un fracaso de la prevención sino de una insuficiencia e inadecuación de las estrategias aplicadas. Éstas deben basarse en teorías sólidas, no en tópicos. Deben abordar el problema tal y como es: un fenómeno estructural y consolidado que afecta a los procesos de socialización de nuestros jóvenes y adolescentes. Y deben desarrollarse conjugando las estrategias informativas y educativas con estrategias ambientales. Contando necesariamente con la implicación de todos los responsables -Administración, organizaciones sociales, educadores, familias y la propia industria-. Sólo de este modo podremos romper la cultura del consumo recreativo, generar unas normas sociales capaces de superar el discurso social imperante de la permisividad hacia el alcohol y provocar cambios en las actitudes y comportamientos de adolescentes y jóvenes. ■